73

DECRETO Nº 11993

*Ministerio del Interior*

QUE NOMBRA JEFES POLITICOS DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCU Y GUAZU-CUA, RESPECTIVAMENTE.

N. 2217

Asunción, Julio 31 de 1920.

Consultando mejor servicio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1º.- Trasládase al Jefe Político de San Juan Bautista de Ñeembucú, señor Alfonso Ozuna, en igual carácter, a la Jefatura Política de Guazú-cuá, en reemplazo del señor Crecencio Rivas, que pasará a ocupar otro puesto.

Art. 2º.- Nómbrase Jefe Político de San Juan Bautista de Ñeembucú, al señor Francisco Capurro, en reemplazo del señor Alfonso Ozuna, que pasa a otro puesto.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-